

III. OTRAS DISPOSICIONES

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

- 856** *Resolución de 29 de diciembre de 2016, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se publica la baja de la empresa de asesoramiento financiero Cluster Investment Advisors EAFI, SL, en el correspondiente Registro.*

Mediante la presente Resolución se dispone la publicación de la revocación y simultáneamente la baja del Registro Administrativo de la CNMV a Cluster Investment Advisors EAFI, S.L., en el que figura inscrita con el número 146, como consecuencia de los acuerdos de transformación en sociedad de régimen común adoptados por la Junta General de Accionistas de fecha 19 de octubre de 2016 y su posterior renuncia a la autorización y solicitud de baja voluntaria del mencionado Registro.

Madrid, 29 de diciembre de 2016.–El Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Sebastián Albella Amigo.